



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº
00026

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2011

CIRCULAR Nº 4333

A: FF.AA -

ASUNTO: VIII TORNEO SELECCIÓN ESPAÑOLA BOLO LEONÉS

PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN

Organiza: La Federación Española de Bolos y Club Bolos Getafe

Patrocina: Federación Española de Bolos

Lugar: Bolera Getafe

Fecha del Torneo: día 14 de mayo de 2.011

Horarios: 16,00 HS.

Competición: El día 14 de mayo a las 16,00 horas, tendrá lugar un Campeonato de Partidas en el que competirán los siguientes equipos:

- Selección Española de Bolo Leonés
- Club Bolos El Retiro
- Club Bolos Getafe
- Club Bolos Virgen del Puerto

Se jugará 1 partida de cinco juegos. Las normas serán las establecidas por la FEB para la competición de Liga.

Al terminar el Campeonato se entregarán cuatro placas a los jugadores de la Selección Española de Bolo Leonés, como componentes de la misma en este año; trofeo al equipo campeón y trofeo al equipo subcampeón.

NORMAS GENERALES

Las partidas se jugarán a cinco juegos de 160 bolos. Cada jugador lanzará dos bolas por tirada.

La forma de juego de este campeonato, será libre (Artículo N° 25 del Reglamento de Juego de Bolo Leones).

La distancia de tiro, mínimo 10 metros, máximo 16 metros. Miche libre, con las siguientes limitaciones: La raya de once y la raya complementaria, partirán siempre de bolo a bolo, aunque éste sea el bolo del medio lateral. El miche se colocará de forma que siempre haya posibilidad de hacer once.

La bola que salga de la raya de parada, birlará a bolos o a miche, a elección del jugador en juego.

Los equipos en competición, estarán formados por cuatro jugadores. Durante la partida se puede cambiar un máximo de dos jugadores. Estos no pueden volver a salir en dicha partida. El cambio se realizará, antes de dar comienzo un juego, por lo tanto antes de poner la mano el equipo que le corresponda. Avisando del cambio al árbitro, éste se lo comunicará al equipo contrario.

Demás normas, según la Normativa de la Liga de Bolo Leonés.

PARTICIPACIÓN

Según el artículo 50 de la Normativa de Campeonatos Homologados, la Selección Española de Bolo Leonés la formarán los cuatro jugadores primeros clasificados en el Torneo Master's nacional del año anterior. En este caso son los siguientes jugadores:

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA	D. LEONESA
FERNANDO ALONSO LÓPEZ	D. LEONESA
JAVIER FERNÁNDEZ VALBUENA	D. LEONESA
JESÚS ORDOÑEZ ESPADA	F. VASCA

A estos jugadores se les comunicará su participación en el Torneo. En el caso de que alguno no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la mayor brevedad posible a esta Secretaría General, al objeto de que pueda ser convocado el siguiente clasificado en el Torneo Master's Nacional 2010, entrando desde ese mismo momento, a formar parte de la Selección Española de Bolo Leonés.

Atentamente,



**FDO.. ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL**